



Expediente: 165/22

Carátula: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE C/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/04/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ROMERO, GLADYS ISABEL DEL VALLE-ACTOR

900000000000 - DIAZ, GLADYS-DEMANDADO

900000000000 - BRITO, GERARDO ADAN-CO-DEMANDADO

30716271648834 - DIAZ, MARIA ADELMA-DEMANDADO

30716271648857 - VARGAS, CLAUDIO JORGE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 165/22



H20441411566

JUICIO: VARGAS CLAUDIO JORGE Y ROMERO GLADYS ISABEL DEL VALLE c/ DIAZ GLADYS Y DIAZ MARIA ADELMA s/ DESALOJO EXPTE: 165/22.-

CONCEPCIÓN, 21 de abril de 2023.-

I.- Agréguese los informes del art. 80 del NCPCT de los actores Claudio Jorge Vargas y Gladys Isabel Romero y de la demandada Maria Adelma Diaz y ténganse presentes. II.- Pasen los autos al Sr. Agente Fiscal, a fin de que dictamine sobre los beneficios para litigar sin gastos solicitados por los actores Claudio Jorge Vargas y Gladys Isabel Romero y por la demandada Maria Adelma Diaz.- LES

Actuación firmada en fecha 21/04/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.